

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2013, A LAS 18:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES, EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice lo siguiente:

PRIMERO.- La ampliación al Presupuesto de Egresos e Ingresos 2013, de \$322'000,000.00 (trescientos veintidós millones de pesos 00/100 M.N.), a \$330'000,000.00 (trescientos treinta millones de pesos 00/100 M.N.).

SEGUNDO.- La creación de un nuevo Proyecto denominado "DUOP-0502-465, Partida 615 COPARTICIPACION PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES", por la cantidad de \$8'000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 M.N.).

TERCERO.- La Aportación Municipal, por la cantidad de \$11'043,222.00 (once millones cuarenta y tres mil doscientos veintidós pesos 00/100 M.N.), para los recursos del programa "3x1 para migrantes 2013", para la realización de obras que se describen en el presente dictamen.

CUARTO.- Asimismo, se autorice la modificación del Presupuesto de Egresos e Ingresos 2013, cuando se reciba el 25% del monto que le corresponda aportar al Estado y el 25% del monto que le corresponda aportar a la Federación de las obras en mención.

IV.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice lo siguiente:

PRIMERO.- La reparación del compactador de rodillos, tipo pata de cabra, marca: CATERPILLAR, Modelo: 826C, serie 87X00597, con un costo de \$197,200.00 (ciento noventa y siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.).

SEGUNDO: Dicha cantidad se tomará del Proyecto SPM-0717-394 REFACCIONES DE MAQUINARÍA PESADA, de las partidas 357 MANTENIMIENTO PARA MAQUINARÍA PESADA y 298 REFACCIONES PARA MAQUINARÍA PESADA.

V.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice lo siguiente:

PRIMERO.- La reparación de la excavadora, marca: KOMATSU, modelo: PC200-8, serie 305154, con un costo de \$110,200.00 (ciento diez mil doscientos pesos 00/100 M.N.).

SEGUNDO: Dicha cantidad se tomará del Proyecto SPM-0717-394 REFACCIONES DE MAQUINARÍA PESADA, de las partidas 357 MANTENIMIENTO PARA MAQUINARÍA PESADA y 298 REFACCIONES PARA MAQUINARÍA PESADA.